

SME FUND 2026

[Fondo para PYMES 2026](#)

[Call for PROPOSALS](#)

REV 02/26

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA			
Tipo de financiación:	Subvención/Bono	Ámbito:	Europeo
Número de participantes:	Individual	Destinatarios:	Autónomos, empresas y organizaciones
Tipología del proyecto:	I+D+i	Estado:	ABIERTA del 02/02/25 al 4/12/2026

OBJETO

Reforzar el crecimiento y la competitividad de las pymes de la UE ayudándolas a maximizar el valor de sus activos de propiedad intelectual y evitar que aquellas sometidas a presión financiera reduzcan sus inversiones en activos de PI y en la protección de estos.

BENEFICIARIOS

Autónomos, micro, pequeñas o medianas empresas (DO L 124 de 20.5.2003, p. 36), determinadas asociaciones y fundaciones establecidas en uno de los Estados miembros de la UE o en Ucrania con actividad económica.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

No se podrán solicitar

Bono 1: Servicios IP Scan. Servicio de diagnóstico previo de la PI/IP Scan Enforcement con reembolso del 90 % del coste de cada bono hasta un importe máximo de 1 620€. (No aplica en España).

Bono 2: Marcas y diseños. Bono de hasta 700€/beneficiario para las siguientes actividades:

- Protección de marcas y diseños a escala nacional, regional y de la UE (reembolso del 75 %).
- Protección de marcas y diseños a escala internacional (bono del 50 %).

Bono 3: Patentes:

- Protección de patentes a escala nacional (bono del 75 %, con el límite de 1.000 €), para las siguientes actividades:
 - Tasas del servicio de búsqueda del estado de la técnica en materia de patentes.
 - Tasas de patentes para la protección de patentes nacionales.
- Protección de patentes a escala europea (bono de hasta 2 500€).
 - Tasas de patentes para la protección de patentes europeas (bono del 75 % hasta un máximo de 1 000€).
 - Costes jurídicos de redacción y presentación de una nueva solicitud de patente europea (bono del 50 % hasta un máximo de 1 500€).

Bono 4: Protección comunitaria de las variedades vegetales. Bono de hasta 1.500€.

Bono	Actividades de PI	Presupuesto (en EUR)	Valor (en EUR)	Tasas incluidas	Cobertura	Contribución
1	IP Scan ⁽¹⁾	14 318 000	Hasta 1 620 ⁽²⁾	IP Scan	Nacional	EUIPO
				IP Scan Enforcement		
2	Marcas y dibujos o modelos	5 690 000	700	Tasas de solicitud, clase, examen, registro, publicación y aplazamiento de la publicación	Nacional, regional y UE	EUIPO
				Tasas de base, de designación y de designación posterior, incluidos los países de la UE ⁽³⁾	Internacional	EUIPO
3	Patentes ⁽³⁾	5 690 000	1 000	Tasas de presentación, búsqueda, examen, concesión y publicación	Nacional	Comisión Europea
				Búsquedas del estado de la técnica en patentes	Nacional	
			1 000	Tasas de presentación y búsqueda de patentes europeas	Europea	
			1 500	Costes jurídicos relacionados con la redacción y presentación de solicitudes de patentes		
4	Derechos sobre variedades vegetales	120 000	1 500	Tasas de solicitud en línea y de examen	UE	Comisión Europea

(1) Pueden solicitarse dos bonos, uno para IP Scan y otro para IP Scan Enforcement. El segundo servicio puede solicitarse mediante una solicitud posterior a partir del siguiente límite semanal.

(2) Dependiendo de las tasas aplicables a escala nacional para este servicio (véase el anexo 1).

(3) Pueden solicitarse dos bonos, uno para patentes nacionales y búsqueda del estado de la técnica y otro para patentes europeas y costes jurídicos. El segundo servicio puede solicitarse mediante una solicitud posterior a partir del siguiente límite semanal.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Método de presentación: Telemática.

Web: [formulario en línea \(eForm\)](#)

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Comisión Europea y Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

Más información:

Área de Innovación y Financiación de la I+D+i Empresarial
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial
900 70 9000

financiacionidi@extremaduraavante.es

www.extremaduraavante.es/innovacion

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027.

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.